



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 25 DE 6-II-2020

1/5

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE OVIEDO

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Oviedo. Año 2020.

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de enero de 2020, aprobó definitivamente:

1.º El Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2020, con sus bases de ejecución, integrado por el Presupuesto Municipal y el Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura, conforme al siguiente resumen:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO-EJERCICIO 2020

Resumen por capítulos:

Estado de Ingresos		Ayuntamiento	Cultura	Consolidado
Capítulo I	Impuestos directos	106.742.000,00		106.742.000,00
Capítulo II	Impuestos indirectos	8.459.000,00		8.459.000,00
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	31.446.823,58	730.000,00	32.176.823,58
Capítulo IV	Transferencias corrientes	62.069.999,00	10.974.210,36	62.099.999,00
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	1.187.367,50	289,64	1.187.657,14
Capítulo VI	Enajenación inversiones	350.000,00		350.000,00
Capítulo VII	Transferencias de capital	0,00	10.000,00	0,00
Capítulo VIII	Activos Financieros	340.809,92		340.809,92
Capítulo IX	Pasivos Financieros	8.400.000,00		8.400.000,00
Total ingresos		218.996.000,00	11.714.500,00	219.756.289,64
Estado de gastos		Ayuntamiento	Cultura	Consolidado
Capítulo I	Gastos de personal	64.055.542,55	1.032.250,28	65.087.792,83
Capítulo II	Bienes corrientes y servicios	92.597.649,33	6.687.671,86	99.285.321,19
Capítulo III	Intereses	1.069.373,50	1.692,71	1.071.066,21
Capítulo IV	Transferencias corrientes	39.837.993,55	3.866.900,00	32.760.683,19
Capítulo V	Fondo de contingencia	1.972.179,72	115.985,15	2.088.164,87
Capítulo VI	Inversiones	10.531.623,55	10.000,00	10.541.623,55
Capítulo VII	Transferencias de capital	80.000,00		70.000,00
Capítulo VIII	Activos financieros	453.504,86		453.504,86
Capítulo IX	Pasivos financieros	8.398.132,94		8.398.132,94
Total gastos		218.996.000,00	11.714.500,00	219.756.289,64

2.º El Plan de Inversiones y su financiación que figura como anexo al Presupuesto, por importe de 10.611.623,55 €.

3.º La plantilla de personal para el año 2020:

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO PLANTILLA 2020

FUNCIONARIOS

Categoría	Plantilla 2019	Cubiertas	Vacantes	Amortización por pr. interna u otras regularizaciones	Amortización tasa reposición	Creadas para pr. interna u otras regularizaciones	Creadas para acceso libre y ejecución sentencias	Plantilla 2020
HABILITACION NACIONAL								
Habilitación Nacional	7	5	2					7
ADMINISTRACION GENERAL								
Técnicos (2)	45	21	24		1	1	1	46
Técnicos Medios de Gestión (2)	17	5	12		1	1		17
Administrativos (1)(2)	63	34	29		1	2		64
Auxiliares (2)	125	62	63	4	3	2	4	124



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 25 DE 6-II-2020

2/5

Categoría	Plantilla 2019	Cubiertas	Vacantes	Amortización por pr. interna u otras regularizaciones	Amortización tasa reposición	Creadas para pr. interna u otras regularizaciones	Creadas para acceso libre y ejecución sentencias	Plantilla 2020
Auxiliares de Biblioteca	2	0	2					2
Subalternos	32	3	29					32
Auxiliares de información/ Servicios	45	38	7		4		2	43
Inspectores de Tributos	1	1						1
ADMINISTRACION ESPECIAL								
SUBESCALA TECNICA								
Tecnicos Superiores Grupo A: Subgrupo A1								
Titulado Sup.: Ingenieros	5	3	2					5
Titulado Sup.: Arquitectos (4)	8	6	2			1		9
Titulado Sup.: Procurador	1	0	1					1
Titulado Sup.: Coordinador de la Llingua (3)	1	0	1	1				0
Titulado Sup.: Arquitecto SEIS (3)	1	0	1	1				0
Abogados Consistoriales	5	5						5
Archivera-Bibliotecaria	1	1						1
Veterinarios	1	0	1		1		1	1
Titulado Superior Cultura y Turismo	1	1						1
Titulado Superior Área Económica	3	2	1		1			2
Economistas (4)	5	3	2			1		6
Tecnicos Medios Grupo A Subgrupo A2								
Arquitectos Técnicos (4)	7	3	4			1	1	9
Ing. Técnicos Industriales	3	2	1				1	4
Ing. Técnicos Obras Públicas (1)	2	1	1					2
Ing. Técnico Agrícola	1	1						1
Ing. Técnico Informatico	1	0	1					1
Ing. Técnico Topógrafo (5)	2	2					1	3
Trabajador Social (5)(6)	7	4	3				4	11
Practicante o A.T.S.	1	1						1
Técnico de Relaciones Laborales	2	1	1					2
Ayudante Archivo-Biblioteca	5	1	4					5
Grado en Turismo (6)	0	0	0				2	2
Grado en Educación Física	1	0						1
Técnicos Auxiliares Grupo C Subgrupo C1								
T. Auxiliar Rama Agraria	1	1						1
Tcos. Auxiliares Obras y Svos	41	14	27		3		3	41
Técnico Informático	6	0	6		2		2	6
Delineantes	2	2						2
Tco Sup Proyectos Edificación	2	0	2					2
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES								
CLASE. COMETIDOS ESPECIALES								
Auxiliares de Protección Civil (Grup C Subg C2)	1	1						1
CLASE: POLICIA LOCAL								
Comisario Principal -Grupo A Subgrupo A1	2	1	1					2
Subinspector-Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Comisarios-Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Intendentes-Grupo A Subgrupo A2	5	4	1					5

Cód. 2020-01031



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 25 DE 6-II-2020

3/5

Categoría	Plantilla 2019	Cubiertas	Vacantes	Amortización por pr. interna u otras regularizaciones	Amortización tasa reposición	Creadas para pr. interna u otras regularizaciones	Creadas para acceso libre y ejecución sentencias	Plantilla 2020
Inspectores-Grupo A Subgrupo A2	12	8	4					12
Subinspectores-Grupo C Subgrupo C1 (5)	24	14	10		1	1		24
Agentes-Grupo C Subgrupo C1	255	203	52	2				253
CLASE: EXTINCION DE INCENDIOS								
Inspector Técnico Especialista Gr A Subgr A2	4	2	2					4
Sargentos-Grupo C Subgrupo C1	1	1						1
Subinspec. Tco. Especialista Gr C Subgr C1	12	11	1					12
Cabos-Grupo C Subgrupo C2	1	1						1
Agtes. espec. conductores-Gr. C Subg C1	33	31	2		1	1	1	34
Bomberos-Conductores-Grupo C subgrupo C2	1	0	1	1				0
Agente Tco. especialista Grupo C Subgr C1	28	26	2					28
Bomberos-Grupo C Subgrupo C2	1	1						1
CLASE: PERSONAL DE OFICIOS								
Maestros, Encarg. o Capataces-G. C SG C2								
Capataz de Zonas Verdes	1	1						1
Oficiales-Grupo C Subgrupo C2								
Oficiales A.	1	1						1
Obras y Servicios	2	1	1		1			1
Oficial Albañilería (3)	2	1	1	1				1
Oficial Carpintero	1	1						1
Zonas Verdes	1	1						1
Conductores Mecánicos	4	2	2		2			2
Mecánicos	1	1						1
Oficiales M.	1	1	1					1
Operarios-Grupo Agrupaciones Profesionales								
Operario (3)	2	0	2	1				1
Totales	851	539	312	11	22	11	23	852

- (1) Reserva de plaza svos especiales.
- (2) Traslado de plazas procedentes de la FMC (ejecución sentencias SOF).
- (3) Se amortizan por transformación de OE de años anteriores.
- (4) Se crea por transformación de OE de años anteriores.
- (5) 1 plaza para provisión mediante turno de promoción interna.
- (6) 1 plaza reservada a turno de discapacidad.

PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO-PLANTILLA 2020

Categoría	Plantilla 2019	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas	Creadas	Plantilla 2020	Oferta 2020
Técnico de Organización	1	1				1	
Arquitecto de aplicaciones software	0	0			1	1	1
Analistas de Sistemas	2	2				2	
Programadores	4	4				4	
Operadores	2	2				2	
Técnicos Socioculturales	1	1				1	
Médico	1	1				1	
Biólogo	1	1				1	
Coordinador de Actividades	1	1				1	
Técnico de Comunicación	1	1				1	
Coordinador General de Deportes	1	1				1	
Coordinador de Deportes	3	3				3	



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 25 DE 6-II-2020

4/5

Categoría	Plantilla 2019	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas	Creadas	Plantilla 2020	Oferta 2020
Psicólogo	1	1				1	
Agente de Desarrollo Local	2	2				2	
Trabajadores Sociales	27	26	1	1		26	
Educadores	6	6				6	
Profesor de Contrabajo	1	1				1	
Coordinador de Escuela de Música Tradicional (3)	0	0			1	1	1
Monitores de la Escuela de Música Tradicional (1)	11	10	1			11	
Titulado Superior Congresos y Turismo (Periodista)	1	1				1	
Técnico de Protocolo	1	1				1	
Técnico Medio de Actividades educativas (2)	5	4	1	1		4	
Ayudantes de Biblioteca	5	4	1			5	
Operadores telefónicos	6	0	6			6	
TOTALES	84	74	10	2	2	84	2

- (1) Reserva de plaza.
- (2) Se traslada plaza a plantilla de FMC como Tco. Act. Culturales.
- (3) Provisión en turno de promoción interna.

PERSONAL EVENTUAL-PLANTILLA 2020

Categoría	Plantilla 2019	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas	Creadas	Plantilla 2020
Coordinador Grupo Político-Jornada Completa	5	5				5
Asesor Alcaldía	3	3				3
Asesor Equipo de Gobierno 100% dedicación	2	2				2
Asesor Equipo de Gobierno 50% dedicación	1	0	1			1
Asesor Grupo PP-100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PP-75% dedicación	4	4				4
Asesor Grupo Ciudadanos-100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo Ciudadanos-50% dedicación	2	2				2
Asesor Grupo Somos-50% dedicación	2	2				2
Asesor Grupo PSOE-100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PSOE-75% dedicación	1	0	1			1
Asesor Grupo PSOE-25% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo VOX-100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo VOX-50% dedicación	1	1				1
Totales	26	24	2	0	0	26

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA-PLANTILLA 2020

FUNCIONARIOS

Categoría	Plantilla 2019	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas por pr. interna u otras regularizaciones	Amortizadas por tasa reposición	Creadas por p. Interna u otras regularizaciones	Creadas para oferta libre y ejecución de sentencias	Plantilla 2020
ADMINISTRACION GENERAL								
Técnicos (1)	2	1	1	1				1
Técnicos de Gestión (1)	1	0	1	1				0
Administrativos (1)	5	3	2	2				3
Auxiliares (1)	5	1	4	2				3
Subalternos	4	0	4					4
Auxiliar de información/ Servicios	1	1						1
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL								
CLASE: TÉCNICOS MEDIOS								
Técnico de Actividades Culturales (2)	0	0	0			1		1

DOCUMENTO ANUNCIO BOPA: ANUNCIO BOPA Nº 25 APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AA87X-ZE37I-4FXEH Fecha de emisión: 6 de febrero de 2020 a las 8:57:21 Página 5 de 5	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 8690711_AA87X-ZE37I-4FXEH 11202632A87096CFED5EA20450B1E4278AC87), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 25 DE 6-II-2020

5/5

Categoría	Plantilla 2019	Cubiertas	Vacantes	Amortiza-das por pr. interna u otras regula-rizaciones	Amortizadas por tasa reposición	Creadas por p. Interna u otras regula-rizaciones	Creadas para oferta libre y ejecución de sentencias	Plantilla 2020
Ingeniero Técnico Industrial (2)	0	0	0			1		1
SERVICIOS ESPECIALES								
CLASE: PERSONAL DE OFICIOS								
Maestros, Encarg. o Capataces – G. C SG C2								
Capataz de Zonas Verdes	1	1						1
Totales	19	7	12	6	0	2	0	15

- (1) Personal indefinido no fijo procedente de la SOF pasa a plantilla Ayuntamiento.
- (2) Correspondientes a OE anteriores procedentes de la plantilla del Ayuntamiento.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO PLANTILLA 2020

Categoría	Plantilla 2019	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas	Creadas	Plantilla 2020
Titulado Superior Área Sociocultural	1	1				1
Técnicos Socioculturales (1)	2	1	1			2
Capataz de la F.M.C.	1	1				1
Auxiliar de información/Servicios	3	3				3
Totales	7	6	1	0	0	7

- (1) Vacante con reserva de puesto y plaza.

4.º Autorizar la concertación de Operación/es de Crédito para financiar parcialmente el Plan de Inversiones con las condiciones establecidas en el artículo 69 de las Bases de Ejecución y con un límite de 8.400.000,00 €.

Lo que se hace público para general conocimiento (Art. 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, art. 20 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril y 126 y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local).

Oviedo, a 31 de enero de 2020.—El Concejal de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Comunicación.—Cód. 2020-01031.

Cód. 2020-01031